

## PROCESO CAS № 058-2019-MTC/21 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONOCIMIENTO (examen escrita).

N°	N° DE CONVOCATORIA	PUESTO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	09982191	MARTINEZ GAMBINI, MARISOL ROSA	25.5	АРТО
2	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	25748249	TEJADA QUISPE, JOSE LUIS	19.5	NO APTO
3	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	09080593	RAMOS VALDEZ, DANTE FRANCISCO	18	NO APTO
4	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	40980183	ARMAS CASO, DARIO NEMECIO	15	NO APTO
5	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	40237577	RUCK SANCHEZ, NIRZA GIULIANA	15	NO APTO
6	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	06720284	LEÓN BERNAL, LUISA ANGÉLICA	12	NO APTO
7	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	09895652	ALVARADO SOLIS, MARCO AURELIO	N.S.P.	
8	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	18160570	ALVAREZ CARRASCO, SANTOS MARTIN	N.S.P.	
9	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	09586860	CHAVEZ RUIZ, CARLOS	N.S.P.	
10	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	43078793	GUZMAN AKAO, JORGE ERNESTO	N.S.P.	
11	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	45041068	VALVERDE SAENZ, JORGE ANTONIO	N.S.P.	
12	CAS N° 058-2019- MTC/21	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	80493049	ZAPATA RAMOS, JHON ROBERTRH	N.S.P.	

NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimiento.

Las/los candidatas/os que tengan la condición de **APTO**, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntaje adicionales. A partir del <u>25 al 28 de</u> octubre de 2019, hasta las 14:00 horas.

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de <u>inicio o fin</u> del servicio, (caso contrario no será





Viceministerio de Transportes Provias Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## considerado), en la Evaluación Curricular.

Por otro lado, las Órdenes de Servicios se consideraran cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas.

Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el llenado del CV y otros.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 24 de octubre de 2019.

